



Un año más, se desvirtúa la evaluación del desempeño

Evaluaciones dictadas

Nos encontramos en pleno **proceso de Evaluación del Desempeño del año 2010** y, un año más, el sistema se desvirtúa por la actuación de Direcciones de Zona y Territoriales.

Quienes deben supervisar las evaluaciones, de forma cada vez más generalizada, dictan los resultados a quienes evalúan o, incluso, envían las evaluaciones ya hechas.

Así, el sistema de evaluación diseñado por la Empresa queda desvirtuado y devaluado en la práctica.

El resultado provoca un descontento generalizado, tanto entre a quienes correspondería evaluar como entre la plantilla evaluada.

En esta semana en que le corresponde realizar el seguimiento del proceso, nos hemos dirigido a Recursos Humanos, una vez más, para denunciar estas irregularidades.

Este año, además, se incluye en el formulario de evaluación el **porcentaje individual de objetivos** alcanzados. ¿Quizás para influir en el resultado de la evaluación?

Comfia-CCOO recordamos que **la evaluación debe ser realizada por quien evalúa**, sin ninguna injerencia externa, basándose en la contribución real de cada persona en el día a día.

La entrevista personal es obligatoria, para que la persona evaluada pueda poner en común con su evaluador las inquietudes o perspectivas profesionales que desee. **El plazo comienza el 28 de marzo.**

El trabajador o la trabajadora evaluada deberá indicar en la evaluación su acuerdo o desacuerdo, y sus posibles diferencias con lo expresado por sus superiores, así como sus expectativas profesionales.

Si detectamos presiones para ajustar las evaluaciones a un resultado previo (por ejemplo, la **Campana de Gauss**) debemos hacerlo constar en la propia evaluación.

Comfia-CCOO recuerda la importancia de la evaluación para todas y todos los profesionales del Santander; por ello exigimos transparencia y que se realice cumpliendo los protocolos publicados por el Banco en el **Manual del Evaluador**; lo contrario **desmotiva a la plantilla, ofrece resultados erróneos e incide negativamente en el desarrollo y promoción de las personas.**

Por eso **animamos a todas las personas evaluadas a dejar constancia de su opinión** y, si la evaluación no se ha hecho correctamente, a plasmar las dudas y discrepancias que les plantea. **Por escrito.**

21 de marzo de 2011

Por una evaluación correcta ¡afíliate a Comisiones Obreras en el Santander!

Nombre número empl.
 Centro de trabajo ordinal
 Provincia correo electrónico Teléfono

Entrega esta ficha a cualquier delegada o delegado de CCOO o envíala a las direcciones abajo indicadas

